



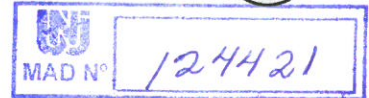
UNIVERSIDAD NACIONAL DE JAÉN

Creada por Ley N° 29304

Resolución de Consejo Directivo N° 002-2018-SUNEDU/CD

"Año de la Lucha contra la Corrupción e Impunidad"

Resolución N° 569-2019- CO-UNJ Jaén, 27 de Noviembre del 2019



VISTO: El Acta de Sesión Ordinaria 22 de noviembre del 2019, Oficio N° 096-2019-OGII-UNJ/P "Plan de trabajo Transmisión de Taller Programa Horizonte 2020", y;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 18° de la Constitución Política del Perú establece "(...) que cada universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico. "Las universidades se rigen por sus propios estatutos en el marco de la Constitución y las Leyes".

Que el artículo 8° de la Ley Universitaria N° 30220 establece que "(...) la autonomía inherente a las universidades, se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la presente Ley y demás normativa aplicable"; esto implica la potestad auto determinativa para la creación de normas internas (estatuto y reglamentos) destinados a regular la institución universitaria, organizar sus sistema académico, económico y administrativo.

Que, mediante Resolución Viceministerial N° 006-2019-MINEDU, del 08 de enero del 2019, se reconforma la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, quedando integrada por: Dr. Oscar Andrés Gamarra Torres, Presidente; Dr. Abner Milán Barzola Cárdenas, Vicepresidente Académico, Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández Vicepresidente de Investigación;

Que, en concordancia con la Ley Universitaria 30220, Ley de creación de la Universidad Nacional de Jaén 29304, Reglamento General; el artículo 9° inciso 9.1 de estatuto de esta casa superior de estudios establece que, (...). La Comisión Organizadora es el máximo órgano de gestión y dirección ejecución académica, investigación y administrativo de la universidad.

Que, con Oficio N° 096-2019-OGII-UNJ/P, el Jefe (e) de la Oficina de Imagen Institucional, solicita aprobación del Plan de Trabajo "Transmisión del Taller del Programa Horizonte 2020", el mismo que se desarrollara del 11 al 12 de diciembre del 2019.

Que, a través de los documentos del visto, en Sesión Ordinaria del 22 de noviembre del 2019, la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén, aprobó el Plan de Trabajo "Transmisión del Taller del Programa Horizonte 2020", que se realizará los días 11 y 12 de diciembre del 2019, en la I.E. San Luis Gonzaga - Jaén.

Que, en uso de las atribuciones conferidas al Presidente en la Ley Universitaria N° 30220 y el Estatuto de la Universidad;

SE RESUELVE:

1° Aprobar el Plan de Trabajo "Transmisión del Taller del Programa Horizonte 2020", que se realizará los días 11 y 12 de diciembre del 2019, en la I.E. San Luis Gonzaga - Jaén, el mismo que consta de 05 folios.

2° Notificar la presente resolución al interesado y las instancias correspondientes, para su conocimiento y fines.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLIQUESE.



Abg. Diomedes Lucio Rosario Borrego
Secretario General (e)



Dr. Víctor Benjamín Carril Fernández
Presidente (e)

PLAN DE TRABAJO
TRANSMISIÓN DEL TALLER DEL PROGRAMA HORIZONTE 2020

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO:

- 1.1. **Responsables** : Mag. Yván Fernández Villalobos
1.2. **Área** : Oficina General de Imagen Institucional
1.3. **Fecha** : 20 de noviembre de 2019

II. JUSTIFICACIÓN:

El Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica (Concytec) es una institución rectora del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación Tecnológica (Sinacyt) y a nivel nacional viene organizando talleres en universidades e investigadores de instituciones públicas y privadas, con la finalidad de promover la participación en el programa Horizonte 2020.

El programa Horizonte 2020 es el programa que financia proyectos de investigación e innovación de diversas áreas temáticas en el contexto europeo.

Investigadores, empresas, centros tecnológicos y entidades públicas tienen cabida a este programa.

En ese sentido, la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) en el enfoque de promover la investigación científica en los estudiantes y su entorno social, viene impulsando el desarrollo de esta importante actividad junto al Concytec, con el desarrollo del taller denominado **Programa Horizonte 2020** " para los días 11 y 12 de diciembre.

Con el desarrollo de estos talleres, la UNJ se sitúa en un punto referencial a nivel del nororiente peruano, no solo por la formación profesional, sino también como institución aliada junto a otras instituciones que generan investigación científica.



III. OBJETIVOS:

OBJETIVO GENERAL:

- Empoderar a la Universidad Nacional de Jaén (UNJ) como institución que promueve la investigación científica junto a instituciones que financian proyectos de impacto social.

OBJETIVO ESPECÍFICO:

- Establecer alianzas estratégicas junto a demás instituciones públicas y privadas.

- Promover la investigación científica en su entorno social.

IV. PROGRAMA GENERAL

De acuerdo a la agenda del trabajo se ha establecido el siguiente programa.

Miércoles 11 de diciembre	
Hora	Actividad
10:00 – 10:30	Inscripción
10:30- 11:00	<p>Palabras de bienvenida</p> <ul style="list-style-type: none"> - Oscar Andres Gamarra Torres , presidente de la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional de Jaén (UNJ). - Rocío Casildo Canedo. Jefa de Cooperación Técnica y Asuntos Internacional del CONCYTEC.
11:00 -11:45	<p>Oportunidades de participación en la última convocatoria del H2020 La sesión incluirá una introducción al programa H2020 , así como el desarrollo a detalle de las líneas de financiación de mayor interés para los participantes peruanos (programa de trabajo 2020) de cada uno de los pilares del programa marco, <u>cuyas convocatorias estén abiertas o pendientes de abrir en los próximos meses:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> - Retos sociales - Liderazgo Industrial - Investigación Excelente: European Research Council (ERC) y Acciones Marie Sklodowska Curie Action (MSCA) <p>Speaker: Dra. Claudia Romano.</p>
11:45- 12:30	<p>Generalidades del Programa Horizonte 2020</p> <ul style="list-style-type: none"> - Estructura general del programa: retos sociales, liderazgo industrial y ciencia excelente (Marie Sklodowska Curie Action, MSCA) - Futuro Programa Marco: Horizont Europe 2021 -2017. <p>Speaker: Dra. Claudia Romano.</p>
12:30 -13:00	<i>Coffie Break</i>
13: 00-14:30	<p>Aspectos prácticos en la preparación y presentación de propuestas Speaker: Dra. Claudia Romano.</p>
14:30-16: 00	¿Qué puede financiar en un proyecto en H2020? ¿Cómo elaborar un presupuesto?



	Speaker: Dra. Claudia Romano.
16:00	Resumen de la jornada, lecciones aprendidas del día y cierre.

JUEVES 12 DE DICIEMBRE	
Hora	Actividad
08:30 - 09:00	Inscripción
09:00 – 10:30	Interpretación de los topics y estrategia eficiente de participación Speaker: Dra. Claudia Romano.
10:30 – 11:00	<i>Coffee Break</i>
11:00 – 12: 30	<p>Otras oportunidades en programas europeos de I+D+i</p> <p>El objetivo es dar una visión de otros programas que pueden ser de interés y son sinérgicos a H2020.</p> <ul style="list-style-type: none"> - COST actions, como potente herramienta de networking y formación de pre- consorcios. - LIFE+, para el ámbito ambiental, cambio climático, etc. - Esquema EUREKA, como programa dinamizador de la innovación. - European Institute of Technology – EIT, y su dimensión internacional. - Otros esquemas de financiación internacional: programas de DG- DVCO, etc. <p>Speaker: Dra. Claudia Romano.</p>
12: 30	Resumen de la jornada, lecciones aprendidas del día y cierre.



V. PRESUPUESTO:

El siguiente presupuesto está considerado para atender a 100 participantes de acuerdo al siguiente requerimiento:

GASTOS AL DETALLES DE SERVICIOS Y OTROS

Nro.	Descripción	Unidad	Cantidad	Monto S/.
1	Servicio de <i>streaming</i> para redes sociales (02 cámaras , sonido, y otros)	Unidad	2	1600.00
2	Alquiler de equipo de sonido (02 micrófonos inalámbricos, 02 alámbricos)	Unidad	2	800.00
3	Modem con 40 GB	Unidad	1	140.00
4	Alquiler del local	Unidad	2	600.00
5	Imprevistos			200.00
TOTAL				3340.00

VI. FINANCIAMIENTO

La actividad será financiada con S/. 3340.00 por la Universidad Nacional de Jaén.

